Guayaquil, 22 de Abril del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA PRADOMILSA CARLOS PRADO & MIDROVOL PRADOMILSA S.A.
Ciudad.

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA PRADOMILSA CARLOS PRADO & MIDROVOL PRADOMILSA S.A., y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013., expedida por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de las principales actividades del ejercicio compañías. 2017.

La compañía fue constituída el 18 de Agosto del 2015. Nuestra principal actividad es la Venta al por mayor y menor de desperdicios y desechos, chatarra metálica y materiales para el reciclado

la empresa ha registrado un resultado operativo negativo dentro de las proyecciones iniciales, más que compensado con aportes de los accionistas para capital de trabajo y a cuenta de futuras capitalizaciones.

En lo concerniente al personal que trabaja en la empresa, no ha habido aspectos significativos que merezcan ser resaltados. Las obligaciones tributarias, los procedimientos operativos, y el control interno, se han manejado conforme a las normas vigentes, las políticas establecidas, y las buenas prácticas de control interno implementadas a tal efecto.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Hemos cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía para este primer ejercicio, por lo que la perdida de operación por US\$ 46.00 estuvo dentro de las alternativas presupuestadas.

Concluyo así mi informe del corriente ejercicio, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión brindada por el personal, y la confianza bridada por los Señores Accionistas con la Administración de la misma.

Atentamente,

Sr. Johnn Washington Coello Malaca

GERENTE GENERAL